



Expediente: 2670/23
Carátula: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO C/ LENO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341591342 - ROLDAN, OSCAR ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - ROLDAN, DANIEL-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
900000000000 - ROLDAN, Diego Augusto-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20296398986 - LENO S.R.L., -DEMANDADO
20341591342 - CORTINA SEBASTIAN RAMIRO, -POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2670/23



H105025994134

JUICIO: ROLDAN OSCAR ALEJANDRO c/ LENO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2670/23-
Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán Diciembre de 2025.-

Proveo la presentación del 01/12/2025 del letrado Germán F. Arcos: Por contestado por la parte demandada el traslado conferido. De la impugnación de planilla, traslado a la parte actora por el término de TRES días.

Pongo en su conocimiento que el mismo se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE.

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.